

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuasro reales al mes.



EL EXCMO. SEÑOR

DON JOAQUIN FONTES CONTRERAS

SENADOR DEL REINO Y EX-DIPUTADO A CORTES

HA FALLECIDO

el domingo 16 del corriente, á las cinco de la tarde,

R. I. P.

Su inconsolable esposa la Excmo. Sra. D.^a Maria de la Concepcion Moreno Rocafull, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila mortuoria, que rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma, con lo que recibirán especial favor.

Su funeral y entierro se verificaron ayer lunes.

Murcia 18 de Julio de 1893.

CASA MORTUORIA, ARENAL. 4.

El Excmo. é Itmo. Sr. Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder 40 dias de indulgencias, al que rezare un padre nuestro á otra oracion por el alma del finado.

LO DEL DIA

Don Joaquin Fontes

Era un buen murciano, era un caballero cumplido y generoso, un político leal y consecuente, un hombre cristiano y caritativo. Dos ó tres veces ha sido diputado á cortes, por Almería, y en las últimas elecciones fué nombrado senador por esta provincia. Toda su vida ha sido canovista por convicción, aunque su amistad fraternal con Romero Robledo le separó de los conservadores el tiempo que duró la disidencia de su amigo. Nunca ha ambicionado ser nada ni ocupar ningun cargo; en política se satisfizo siempre con su lealtad y con ser útil al distrito que representaba y á su ciudad natal.

D. Joaquin Fontes, como hijo del Marqués de Ordoño, ha ocupado dignamente el rango de su posición social y ha hecho buenos durante su vida los especiales deberes que tiene que cumplir quien puede blasonar de alcurnia y de linaje. Con hombres como D. Joaquin Fontes, se vá una raza incompatible con el reinado del interés puro y del interés compuesto que se nos viene encima. Dispendioso y espléndido al mismo tiempo que modesto, D. Joaquin Fontes tenía un fausto que no llamaba la atención, mas que á los industriales á quienes beneficiaba. Tanto oro como ha prodigado, el pobre D. Joaquin cabía ayer holgadamente en el tosco hábito con que ha sido piadosamente amortajado.

Lo que sabemos muy pocos, respecto del Sr. D. Joaquin Fontes, es el talento y el ingenio que tenía, manifestados en escritos, que se han publicado siempre sin su nombre, ya en «El Herald» que fundó él con el Sr. Cle-

mencin, ya en «El Noticiero», ó en este periódico; pues no pocas veces honró al DIARIO DE MURCIA con sus trabajos literarios.

Siempre escribió sobre política ó sobre políticos. En política veía mucho y muy claro; á los políticos los excitaba ingeniosamente, no descendiendo nunca á las groserías, y conteniéndose, fuera de algun caso de pasión, en los límites de lo culto y de lo conveniente. Tan tardo, tan despreocupado y tan olvidadizo, como á veces parecía, era de ocurrencia. de pronto y de fácil, en algunos artículos que escribió.

Se dice, generalmente, que la hora de la muerte es la de las alobanzas; pero, en verdad, ni en vida ni en muerte hay motivo mas que para decir lo que consignado queda de este distinguido murciano. Su santa, su buena esposa que le adoraba, nos inspira en estos momentos tal compasión que quisiéramos tener palabras para mitigar en parte su pena; pero ella es tan cristiana y creyente, que hallará en su fé y en sus devociones, consuelos que en ninguna otra parte pueden encontrarse.

A toda la distinguida familia suya y de su esposa que le llora, y á sus mismos criados que los tenía y quería como hijos, les enviamos nuestro más sentido pésame, con la seguridad que participamos de su sentimiento.

Las fiestas del Carmen

Por la concurrencia, por las músicas y por el negocio que han hecho algunos industriales, las fiestas del Carmen han tenido honores de feria, y si el Barrio comprendiera bien sus intereses, ganaría más, influyendo con sus discolos vecinos para que dejaran de soltar esas malditas carretillas que tanto temen y con razón, especialmente las señoras y los niños.

Una carretilla de esas, se sabe de la mano que sale, pero no puede decir el que la arroja que no vaya á parar á los ojos de un niño y que lo ciegue.

Fuera de esto y apesar de esto las fiestas han resultado magníficas. La calle de Cartagena se ha lucido; la plaza de Camachos, dió anteanoche un castillo muchísimo mejor que el de la vispera, prendido en la puerta de la iglesia, en medio de la defraudación general; las músicas han rivalizado en agrandar al público y lo han conseguido; el sillero ha tenido sillas en abundancia, no faltando más que la noche del domingo, porque la gente ni de pié cabía en el Jardín.

El Sr. Iriarte, con sus subordinados, y los guardias municipales, han vigilado mucho y debido á su celo no ha habido ninguna desgracia que lamentar, más que lo ya lamentado.

Las fiestas, en su parte religiosa, han sido solemnisimas. El domingo en la mañana estaba el templo materialmente atestado y el Sr. D. Agustin Caveró pronunció un elocuente sermón. La misa que puso la orquesta fué muy buena; pero se conoce que la orquesta estaba en cuadro. El sermón de la tarde á cargo de D. José Perez Carrion, muy poético y muy sentido. La procesion, por la tarde, muy ordenada y la Virgen del Carmen, en su precioso trono, magnífica, augusta, arrancando vivas de aquellos feroces protegidos suyos.

El nicho de la Virgen de los Peligros, con el arco de luz, que ostentaba, ofrecía recién restaurado, un conjunto vistoso y artístico. ¡Bien hayan cuantos han contribuido á estas populares fiestas! Y hasta otro año.

OTRO CRIMEN

Un vecino del partido de Puente Tocinos, al pasar muy de mañana por el camino viejo de Orihuela, frente á la llamada Ermita del Obispo, hoy iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Rosario, vió tendido en tierra, en la puerta de la casa de Rafael Velasco, un hombre muerto que presentaba una herida de arma de fuego en la frente.

Acto seguido fueron avisados algunos vecinos y el pedáneo del partido; quienes reconocieron en el cadáver al mozo del citado Rafael Velasco, joven de 26 años, soltero, llamado José Cano Hidalgo, conocido también por «Curro».

Desde luego se supuso que José Cano había sido víctima de alguna criminal venganza, y poco después tenía conocimiento de este hecho el juzgado de San Juan, quien dió orden para el levantamiento y conducción del cadáver al Hospital.

Respecto á la forma en que se realizó el crimen nada se sabe todavía, pues los vecinos solo oyeron una detonación (dicese que algunos oyeron dos seguidas) y como no percibieran

voces de riña ni alboroto, creyeron que se trataba de uno de tantos disparos como se hacen al aire, mas frecuentes las noches de los domingos, en que la gente moza se entrega á toda clase de expansiones. No es, por tanto, de extrañar que los vecinos no dieran al disparo, ó los disparos, importancia alguna.

Sábese únicamente que José Cano estuvo en la fiesta del Barrio, acompañando á unas jóvenes vecinas suyas, de quienes, ya de regreso, y como á la una y media de la madrugada, se despidió al llegar al carril de la casa de Velasco, en que servía, y se presume que al llegar á ella, alguien que le acechaba, le disparó desde un puzo próximo produciéndole la muerte instantáneamente.

A muy pocos metros del cadáver se ha encontrado un sombrero y una vara, que se cree pertenezcan al matador y que este se dejara allí al huir, tal vez al agacharse para cerciorarse de si José Cano estaba muerto, ó acaso en la lucha, si la hubo.

Parece que el José Cano se disponía á abrir la puerta de su casa, cuya llave se le ha encontrado en un bolsillo, cuando fué acometido, pues su cadáver estaba junto al portal.

Desde los primeros momentos del hallazgo del cadáver, recayeron sospechas de que el autor de este crimen sea un joven llamado Joaquin Marín (a) Pajero, de 22 años, soltero y vecino de José Cano.

Suponen algunos que entre el José Cano y el Pajero existía desde hace algun tiempo cierta rivalidad por cuestion de novias, y esto indudablemente indujo á sospechar del Pajero.

Este individuo fué detenido ayer mañana por la guardia civil.

Si, como parece cierto, se han hallado cerca del cadáver un sombrero y una vara, ajenos al José Cano, ya hay una base para el descubrimiento del verdadero criminal.

LA PROVINCIA

CARAVACA

Conducidos por la guardia civil, el martes ingresaron en nuestra cárcel doce presos más, procedentes de Cebegin y uno que se presentó á las autoridades y que parece ser el que llevaba el tambor durante el motin del día 30 del mes último.

—Muchas personas de las de mayor arraigo de esta localidad, han visitado al alcalde presidente de nuestro ayuntamiento, para encarecerle la conveniencia de que desista de su propósito de dimitir, fundado en las razones que, ocupándonos de este mismo particular, exponíamos en el número anterior.

El Sr. Martidez Carrasco debe estar muy satisfecho viendo que todo el pueblo sensato comprende sus méritos, y por ende, la necesidad de su permanencia al frente de la corporación municipal.

—Continúa la escarlatina haciendo estragos en los niños.

—En la tarde de ayer salió para el hospital de Murcia un guardia civil del puesto de Archivel, que se encuentra con una fuerte perturbación en las funciones cerebrales.

—Anteayer empezaron los embarcos á los señores alcalde y concejales del ilustre ayuntamiento de esta ciudad, por el débito que hace á la diputación por el año económico próximo pasado.

Después de todo nos parece que la cosa no va muy de veras, porque sinó otro sería el sentimiento y la actitud de nuestros hombres de gobierno.

JUMILLA

La triste situación que venimos atravesando, vá acentuándose más y más cada día.

La depreciación de nuestros caldos en los mercados extranjeros; la poca protección por parte de nuestros gobernantes á la principal fuente de riqueza que es la vinicultura sobre la que pesan cada vez nuevos impuestos y la escasa cosecha de cereales, son causa de las desgracias que nos afligen.

—Ha sido nombrado jefe honorario de policía en esta villa, nuestro amigo D. Salvador Portillo Perez de los Cobos; reciba nuestra cumplida enhorabuena.

—Copiamos de «El Pandero»: El Diputado por este distrito Sr. Garcia Alonso, está en la actualidad haciendo una enérgica campaña contra el art. 20 de la ley de presupuestos, obra del Sr. Gamazo.

Si como es de esperar, el Sr. Garcia Alonso persevera en su actitud, merecerá el aplauso sincero, no ya de nosotros que lo tiene de antemano por sus trabajos en este asunto capital del impuesto de vinos, si que también de la inmensa mayoría de los productores y del pueblo en general.

Si por el contrario, los deberes de disciplina política ó los compromisos de partido, le obligan á retroceder habrá defraudado las esperanzas del distrito que representa, con menoscabo de su popularidad.

CORRESPONDENCIA

Madrid 17 de Julio de 1893.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA:

Ya habrán visto mis detractores, que en todo cuanto á Murcia y su provincia interesa, no hay quien me aventaje, aunque sea inmodestia en mi decirlo, á celo y actividad.

Desde el instante mismo en que vino á esta Corte la Comisión del Sindicato, me propuse averiguar todas sus gestiones y reflejo fiel de mi investigación son los telegramas que he mandado al DIARIO.

Respecto á las obras de defensa contra las inundaciones, después de lo que le dije hace tiempo, que en mi conferencia con el Sr. Quiroga Ballesteros había sabido por confesión explícita del Ilmo. Sr. Director general de Obras Públicas de que la cantidad consignada para dichas obras se había sacado de los presupuestos extraordinarios é incluido en los presupuestos ordinarios, apesar de la respectabilidad que á todos nos merece mi antiguo y querido amigo el excelentísimo Sr. Conde de Roche, y de la autoridad que tiene en cuantos asuntos agrícolas haya que tratar, se me hacia demasiado fuerte dar crédito á las afirmaciones que en su artículo hacia, pero, tampoco me atreví á dudarlo.

Y para buscar una confirmación ó una negación á asunto de tan vital interés para esa, dadas mis relaciones con el Sr. Moret, y el afán que tenía por saber por él mismo lo que había respecto á este particular, me esperé en la antesala de la Presidencia del Consejo de Ministros, y cuando terminada la reunión que allí habían tenido, en que habían tratado de la palpitante é interminable cuestión de presupuestos, abriéndome paso por entre mis compañeros en la prensa, me dirigí al Sr. Moret y con «La Correspondencia» en la mano le leí el telegrama del Sr. Frutos.

La contestación del Sr. Ministro de Fomento, al darle cuenta de la reunión que había promovido el alcalde y de lo excitados que estaban los ánimos, no se hizo esperar.

Difícilmente el Sr. Moret pierde su calma y cambia de carácter, pero mis compañeros en la prensa de Madrid son testigos del enojo con que me contestó.

—Eso es una *solemne papa*, me dijo.

—Sin embargo, persona autorizada lo afirma.

—«No hay autoridad que valga. La cantidad presupuestada, en los presupuestos ordinarios consta; se ha retirado del presupuesto extraordinario en que figuraba porque en este solo quedan dos partidas que son reparaciones de buques y pago de intereses de la Deuda pública, que son eventuales y la partida destinada á las obras de defensa contra las inundaciones del Segura allí está, nadie osará tocarla para otros usos y el plan general de las obras ni se ha alterado ni hay interés en nadie de que otra cosa se haga, *ni aunque lo hubiera lo haría*».

—Voy á telegrafiar enseguida á Murcia, para que se calmen los ánimos.

—Sí, hágalo V. y mas valiera que antes de producir alarma, se enterasen oficialmente *los que deben*, del estado de las cosas.

—Muchas gracias.

Y el Sr. Moret, que aquella noche no habló sino conmigo desde la antesala del Palacio de la Presidencia hasta la portezuela de su carruaje, me saludó afectuoso, yo le contesté con respeto y me separé de él, en el momento en que decía al cocher: «á casa.»

En el almuerzo que ayer tuvieron los diputados de esa provincia con la comisión del sindicato minero, no estuve presente sino en el momento oportuno, cuando se iba á hablar de lo más interesante.

Ya se había apurado casi por completo el Champagne; y digo casi por completo, porque quedaban dos copas todavía, una que me brindó mi querido amigo Sr. Ledesma secretario de esa diputación y otra que él apuró conmigo.

Hicieronme sentar á tomar café y lo hice al lado de mi estimado compañero en la prensa, el redactor de «El Liberal» Sr. Martinez Soto á quien sin duda habia invitado el Sr. Alix, por ser conturbulio suyo en la repostería de Viena.

Esto dá ocasion á cosas de que ya le hablaré.

Lo que sí he de decirle ahora, es que por interés de «El Diario» de los murcianos y de todos aquellos á quienes interesaba lo que allí iba á tratarse,

me presenté y estuvieron conmigo atentos y afectuosos principalmente los Sres. Ledesma, Lopez Parra, Garcia Alonso y Aznar.

Di noticias detalladas de mi conferencia con el Sr. Moret, y después de ser presentado a los Sres. Perfumo, Oliva, Molina y Maestre me puse á disposición de todos y el telegrafo ha enterado á sus lectores de lo que ha pasado, cuyos detalles serán objeto principal de mi carta de mañana, pues esta se hace demasiado extensa.

Sin embargo no terminaré sin manifestarle, que el triunfo principal de la misión del sindicato, aunque todos con gran interés y celo han gestionado, se le debe en primer término al Sr. Cánovas del Castillo, que después de la visita que le hicieron los señores Ledesma y demás individuos que componen la comisión del sindicato, y en la que les reiteró su deseo constante, sus ofrecimientos de siempre en todo cuanto á Murcia y su provincia interese. Llamó al Sr. Elduayen, jefe de la minoría conservadora del Senado, y el resultado de las gestiones de unos y de otros se ha visto en la candidatura que *ha triunfado*, *contraria á la del Marqués de Villamejor*, habiéndose dado el caso, nunca visto en los fastos de la historia parlamentaria, de ser derrotado el autor de la proposición.

Que sea enhorabuena.

BERMUDEZ.

COSAS VARIAS

LA MUSICA

La música es una de las bellas artes. Sus armonías, sus melódicos acentos, resuenan en el corazón conmoviendo sus fibras delicadas.

La música es un excitante del alma. Asistir á una audición de cualquier obra musical, producto de un genio artístico, es trasladarse á las cercanías de los cielos.

La música es el arte que conquista las almas con mas arrebatadora prontitud.

Ora engendra la mas dulce melancolía, ora como eléctrica corriente, sacude y conmueve todos los nervios de nuestra organización.

La música es el alma de los festejos públicos.

Una serenata es un presente que se elabora en la tierra con materiales del cielo.

La música es el comburente que aviva el fuego de dos ejércitos beligerantes.

Con un toque de ataque se borran los caracteres del miedo.

La música escolta las revoluciones y amplía los acentos de su insuperable vocerío.

La música popular es el corazón de la música.

Vive en las mas apartadas aldeas y avasalla los mas rudos individuos.

La música es un poder no inscrito en nuestras leyes.

Su esfera de acción es universal.

Su cuerpo de guardia son las líneas del pentágono.

La música sagrada parece que destaca visiones beatíficas entre las sombras de la melodía.

Conocer la música es un canon de cultura social.

Los conciertos, vienen á ser paréntesis cadenciosos de la vida, donde el hombre, arrojando los andrajos de sus miserias, columpia su corazón

en los sublimes horizontes de la belleza.

La música es la reina del Universo. Y el Universo es un concierto de armonía.

JOSÉ M. SARGET.

De *Siluetas de Ideas*.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Santa Sinforosa y sus 7 hijos mrs., Santa Marina y San Federico ob. y mr.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Antonio y San Andrés.

En la primera por D. PEDRO ROS LOPEZ, congregante.

Y en la segunda por D.^a DOLORES DALMAU Y JARA.

—La misa que la Asociación Josefina dedica mensualmente al Patriarca San José, se dirá mañana 19 á las 8, en San Nicolás. Los Ejercicios del Santo Patriarca serán el domingo 23, á las 4 y media, en la dicha iglesia.

Todos los asociados que recibidos los Santos Sacramentos visiten una iglesia el día 1.^o de Agosto, rogando por los fines acostumbrados, ganan indulgencia plenaria.

Hon fallecido D.^a Prudencia Solano de Cañizares, y el Sr. D. José Maria Cañada y Gimeno, canónigo de Manila. Roguemos por su eterno descanso.

NOTICIAS LOCALES

Anoche se reunió en el ayuntamiento la comisión de festejos para la feria, asociada de los periodistas y algunos industriales. Se oyeron dos ofrecimientos para la instalación de juegos de luz eléctrica para la Glorietta y el Arenal, y se pidió á los autores de estos ofrecimientos los proyectos y presupuestos.

Que una comisión se encargue de recaudar fondos en el Comercio. Además quedó designada una subcomisión que se encargue de realizar una fiesta que se titulará de la Caridad y cuyos beneficios irán íntegros á la Tienda-Asilo.

La guardia civil del Palmar ha detenido y conducido a la cárcel á Bonifacio Martinez Nicolás, que estaba reclamado por el juzgado de la Catedral. La misma fuerza ha denunciado al juzgado al vecino de Aljucer Mateo Lopez Sanchez, por maltratar á Ana Maria Sanchez Lopez.

Se ha abierto el pago del cuarto trimestre del año último, á los maestros de primera enseñanza de Mazarón.

Ayer mañana fué trasladado al Hospital un vecino de Churra, que estando en una era con otros amigos, recibió una herida en la cabeza, que le produjo un pariente suyo con una orqueta de aventar. El agresor ha sido detenido.

Ha llegado á esta ciudad, acompañado de su familia, nuestro estimado amigo D. Eduardo Nadela, oficial que ha sido muchos años de esta sección de Fomento y jefe actualmente de la do Huesca.

Mañana empieza la rebaja de billetes del ferrocarril para la feria y toros de Valencia. La ida puede hacerse desde dicho día hasta el 26 inclusive y el regreso desde el 29 del corriente al 1.^o de Agosto, ambos inclusive.

Los precios de los billetes desde

Murcia, son: en primera, 52 pesetas 75 céntimos; en segunda, 35'10, y en tercera, 21'95. Equipaje gratis hasta 30 kilogramos. Los viajeros de tercera, saldrán en los trenes correos; los de primera y segunda en cualquiera de ellos.

Como anunciamos, «Madrid Cómico» ha publicado un magnífico suplemento con fotografados de los personajes de «El Duo de la Africana», llevando al frente los retratos de los Sres. Fernandez Caballero y Echegaray (D. Miguel) autores de tan aplaudida zarzuela.

Los liberales de Torrevieja y gran número de personas de aquella población han solemnizado con un banquete la entrada en el Ministerio de Gracia y Justicia del Sr. Ruiz Capdepon, á quien terminada la comida, dirigieron los reunidos un telegrama felicitándole.

En la función religiosa que Cieza dedica á su patrono San Bartolomé, predicará el elocuente orador don Juan Chaumel.

La acreditada revista de Barcelona «La Ilustración Musical» publica en su último número una Mazurka para piano titulada «Laura» original de nuestro amigo y paisano el joven compositor D. Manuel Benavente, que tiene ya publicadas varias de sus composiciones en este periódico.

El tercer número de «La Gran Via» supera en mérito, variedad y belleza á los dos publicados. Contiene en su parte literaria un autógrafo de D. Antonio Fernandez Grito, notables trabajos de los Sres. D. Constantino Gil, D. Vital Aza, D. Manuel del Palacio, D. Conrado Solsona, D. Felipe Perez, Tello Tellez, y otros distinguidos escritores, y en su parte artística, preciosas ilustraciones de los excelentes artistas Sres. Lhardy, Campuzano, Perea (D. Alfredo), Cilla, Escudé, Rojas, Caravia y otros, primorosamente fotografadas por los Sres. Laporta y Romea; Curiosidades y Pasatiempos.

«La Gran Via» merece cada día mas el favor creciente que el público le dispensa.

Alcaldía Constitucional de Murcia.
—Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento el proyecto de alineación y urbanización de los terrenos de la Excmo. Sra. D.^a Maria del Carmen Aguirre y Solarte, Marquesa viuda de Molins, situados al Oeste de la calle de la Yedra, promovido á instancia de la representación de dicha señora y con su conformidad, he dispuesto en cumplimiento de lo prevenido en la regla tercera, de la Real orden de 16 de Junio de 1854, se anuncie por edictos y término de 20 días, contados desde el siguiente al que aparezca en el «Boletín Oficial» de la provincia, á fin de que los propietarios que se consideren perjudicados con las nuevas alineaciones, interpongan las reclamaciones que á sus intereses convengan en la Secretaria municipal, donde se hallan de manifiesto los planos.

Murcia 17 Julio de 1893.—Ricardo Guirao.

Debemos insertar el siguiente telegrama que ha recibido y nos ha facilitado D. José Esteve:

«El Ministro de Fomento, al señor Esteve, presidente de la Junta de Hacendados: Recibo con sorpresa su telegrama. En el capítulo 29 del presupuesto está consignada la cantidad necesaria para las obras del Segura

y nadie ha pensado en modificarlo.—MORET.»

En vista de esta satisfactoria declaración, congruente con otras ya hechas por el ministro de Fomento, que amplía nuestro corresponsal en la carta que recibimos y publicamos, creemos que no hay ya ningún motivo racional de desconfianza.

Por el ayuntamiento de La Union ha sido declarado prófugo el mozo Juan Ortiz Lopez, del reemplazo del año actual por no haber comparecido al acto de clasificación, alistamiento y declaración de soldados.

Hace pocos días que á consecuencia del vuelco de una carreta que conducía madera desde el río Segura á la estación de Minas, quedó muerto, por haberle caído encima una viga, el vecino de Calasparra Antonio Garay, de 23 años de edad.

El ayuntamiento de Cehegin, con los principales contribuyentes de aquel pueblo, ha tomado en sesión extraordinaria los siguientes acuerdos:

Procurar por todos los medios legales el cobro del reparto de consumos, correspondiente al pasado año económico.

Que se hagan efectivos los conciertos atrasados por consumos.

Pedir autorización para formar el reparto del mismo impuesto, para el presente año.

Que se llame á cuentas á todos los que han tenido á su cargo la cobranza de impuestos por cuenta del ayuntamiento.

Que se saque á subasta por 6.000 pesetas el arbitrio de pesas y medidas y los demás de que pueda echar mano el municipio.

Que se solicite de los poderes públicos la rebaja del cupo de consumos.

Hacer todas las economías posibles.

Y pedir al gobierno una subvención para atender á los gastos de reparación de los desperfectos y daños causados en la Casa Consistorial la noche del 30 de Junio.

En la Caja de Ahorros del Círculo Católico, ingresaron el domingo 99 ptas. 80 céntimos de 41 imponentes, 4 nuevos; y se devolvieron 7'50.

En el Bazar Murciano se ha recibido un surtido de quesos de bola de clase archisuperior.

Por la Audiencia provincial han sido sentenciados.

Tomas Mogica Gimenez por el delito de hurto, á 4 meses y 2 días de arresto mayor.

Y Francisco Sanchez Bernal, por lesiones, á 13 meses de prisión correccional.

El pirotécnico que ha hecho los fuegos de Floridablanca y el castillo de la plaza de Toros, que tanto han gustado, se llama Ramon Mateos y es de Santomera.

A las cinco de la tarde del domingo dejó de existir el senador por esta provincia D. Joaquin Fontes Contreras, amigo nuestro muy querido, que tantas simpatías tenía en esta población por las cualidades bellísimas que le distinguían. Su entierro se ha verificado ayer tarde á las cinco; presidiendo el duelo los Sres. Conde del Valle, D. Juan Cayuela, D. Ezequiel Díez de Revenga, Párroco de Santa Maria, D. Florencio D'Estoup y Don Tomás Maestre; llevando las cintas

D. Narciso Clemencin, D. Pedro Gomez Esbry, D. Diego Salmeron, don Agustín Ruiz, D. José Servet, D. Antonio Sandoval, D. Francisco Medina y D. Juan de Lacierva Peñafiel.

Sobre el magnífico ataud se ostentaban las siguientes coronas:

Una de porcelana negra, con adornos de lo mismo, en cuyas negras cintas, se leía la siguiente dedicatoria: «á mi querido esposo.» Otra de lilas y rosas blancas con adornos negros, con inscripción de: «á nuestro querido tío, Concha y Antonio Musso.»

Otra negra de porcelana, que dice: «Recuerdo de sus sobrinos Maria, Pepe y Joaquín Moreno.»

Otra de sus hermanos D. Luis, doña Pilar, D. Enrique y D. Angel y sobrinos.

Otra de azabache con pensamientos, del Sr. Conde del Valle.

Otra de flores naturales, de D. José Asensio, jardinero del botánico.

Y otra negra con adornos lila, que dice: «á nuestro estimado señor, sus servidores.»

A la numerosa concurrencia que formaba el cortejo, siguió una larga fila de carruajes particulares.

Acompañaron el cadáver hasta su inhumación los Sres. D. Luis Fontes Contreras, el Sr. Marqués de Ordoño, D. Fulgencio Fuster y Fontes, D. Mariano Fontes, D. Jaime Carrasco, don Federico Lopez Martínez y el Sr. Barón de Petrel.

Con motivo del fallecimiento del señor D. Joaquin Fontes, han llegado á esta ciudad los Sres. Condes de Roche, Marqués de Villalba y Barón de Petrel.

Le ha sido concedida la pensión correspondiente en concepto de retiro definitivo para esta capital, al teniente del cuerpo de carabineros D. Juan Perez Arroyo.

Se le ha concedido licencia que ha comenzado ya á disfrutar al oficial de la Aduana de Cartagena D. Antonio Sanchez.

Para pagar atenciones de Marina se recibieron ayer varios libramientos en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo D. Pascual Maria Massa.

Ha sido remitido á la comisión provincial, para su informe el expediente instruido por el ayuntamiento de Totana para el cobro de 14.388 pesetas que la corporación municipal anterior á la de hoy condonó al rematante del arriendo de consumos, en el año 1891-92. Para llegar á efectuar el cobro de dicha cantidad se solicita que sean declarados responsables del pago de ella los individuos que componían el ayuntamiento anterior al actual, que fué el que acordó esa condonación.

En el Círculo Católico, no solo se celebró anteayer tarde la fiesta que anunciamos, corregida y aumentada, en obsequio del Presidente Sr. Palarea, sino que hallándose en dicha sociedad el notable orador sagrado D. Agustín Cayero, que por la mañana había predicado en el Carmen, pronunció un sentido é inspirado discurso que entusiasmó á la concurrencia.

Hemos recibido el libro que con el título de «Siluetas de ideas» acaba de publicar en Orihuela, D. José Marin Sarget, el cual tendría bastante con esta obra para acreditarse de pensa-

dor profundo y de escritor correcto, si ya no lo estuviera por otros escritos anteriores.

El libro está dedicado á la Excelentísima Sra. D. Concepcion Valarino de Ruiz Capdepon.

Damos las gracias al autor por el recuerdo que ha tenido, obsequiándonos con un ejemplar.

Los dos juicios que estaban señalados para ayer en la sección primera de la Audiencia, se celebraron, careciendo de importancia.

Para hoy están anunciados los siguientes:

En la sección primera la vista de una causa procedente del juzgado de la Catedral, de esta ciudad, por lesiones. Defensor Sr. Castillo.

En la sección segunda uno procedente del juzgado de Cartagena, por lesiones; y otro por disparo. Defensores, los Sres. Meoro y Plaza.

El agente ejecutivo de la zona sexta ha propuesto á esta Delegación de Hacienda, para que sea nombrado auxiliar de dicha oficina de recaudación, á D. Silvestre Moreno Peñaranda.

BOLETIN OFICIAL.—El del sábado contiene:

Anuncio de haber sido remitido al Ministro de la Gobernación la alzada de varios concejales de Pliego contra la suspensión en sus cargos decretada por el gobernador.

Cuenta de la Hijuela de Expósitos de Cartagena.

Relación de licenciados de Cuba cuyos créditos les han sido reconocidos.

Edictos de la alcaldía de Murcia que ya hemos publicado.

Acuerdos del ayuntamiento de la capital en el mes de Junio y de La Union en Noviembre último.

Anuncio de hallarse terminada la matrícula de la contribución en Aguilas.

Cuenta de gastos en reparar la casa-carnicería de Alhama.

—El del domingo:

Cuentas del Manicomio provincial.

Edicto de la ayudantía de guardia del Arsenal de Cartagena. llamando al fogonero de la escuela de torpedos Antonio Hierro Camacho,

Anuncio de concurso para proveer una plaza de maestro armero en el segundo batallón del regimiento de Sevilla:

Acuerdos del ayuntamiento de Ceuti en Enero, Febrero y Marzo.

Id. del de Alhama en Marzo.

Edicto de la alcaldía de La Union declarando prófugo al mozo Juan Ortiz Lopez del actual reemplazo.

Requisitoria del juzgado de Tarragona llamando á Fernando Duarte y Serrano.

El domingo celebró junta de accionistas, en casa del Sr. Perez Trigueros, la sociedad minera «El Trueno.»

El joven pintor pensionado Leopoldo Bueno ha hecho recientemente un cuadro de bastantes dimensiones representando una heroína española, sujetando á un hermoso león en la mano derecha y llevando en la izquierda una antorcha. Cuadro verdaderamente simbólico de asunto atrevido, que el aplicado autor ha realizado con acierto, revelando un paso más en el buen camino del estudio de la pintura, que sigue con tanto entusiasmo como aprovechamiento. Este lienzo se ha colocado en sitio preferente del Círculo Federalista, que lo encargó al oven pintor, al cual felicitamos.

LA LIRA.—Confitería de moda. Plaza de San Bartolomé. *Postre del día*: tortada por trozos desde 2 reales; tortas de manteca. Los esquisitos bollitos de viaje á una peseta libra, se conservan tiernos varios días.—Todos los días se hacen.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos, á 30 cts. clase de 6 rs.

TELEGRAMAS DE AYER

Madrid 17, á las 3:10 t.

La comisión del sindicato minero, con los diputados de esa provincia, conferenciaron anoche á las diez con Gamazo sobre la supresión total de derechos de exportación á los plomos argentíferos.

El ministro de Hacienda ofreció presentar un proyecto de ley especial con tal objeto, lo cual no aceptaron los interesados por considerarlo un procedimiento dilatorio.

A las 3:50 t.

Cos-Gayon y Villaverde encargados por el ministro de Hacienda para formular las bases del arreglo del presupuesto, las entregarán hoy y serán admitidas.

A las 4 t.

Se han verificado manifestaciones contrarias al impuesto sobre los vinos en Jativa y Liria.

Tampoco acepta dicho impuesto la Cámara de Comercio de Valencia.

A las 4:15 t.

Se indica al general Borrero para la capitania general de Cuba.

Otros creen con probabilidades para dicho cargo á Calleja, ascendiendo á Ahumada.

Se censuran las abdicaciones de Gamazo para el arreglo de los presupuestos.—B

DE HOY

A las 11.

Castelar visitó á Sagasta para encarecerle la necesidad de la aprobación de los presu-

puestos. Consideró inoportuno en los actuales momentos que los posibilistas presten su cooperación personal dentro del Gobierno. Se comenta su actitud.

A las 11 y 10.

Mañana interpelarán al Gobierno en las cámaras sobre el por qué continúa representándose la obra «La Bayadera», considerada inmoral.

A las 11 y 30.

La comisión en el Senado del proyecto de administración local, admitió varias enmiendas de la minoría conservadora, convenidas como medio de transacción.

A las 11 y 55.

El proyecto de administración local reduce á 40,000, 3,500 y 3,000 pesetas las dietas de la comisión provincial según la categoría de la provincia.

Se reduce á 18 por 100 el máximo de repartimientos provinciales.

Se declara que las diputaciones no serán en caso alguno gerárquicas sobre los municipios.

Se confirma la renovación total de los ayuntamientos.

A las 12 y 10.

Reunida la comisión de fabricantes de alcoholes peninsulares y antillanos, presididos por Romero Robledo, acordaron que los alcoholes de caña paguen 30 céntimos por grado y hectólitro.

A las 12 y 30.

A la comisión del Sindicato minero se unió Rubio, diputado provincial de Cartagena, y acompañada de los diputados Alix, Prefumo, Aznar y Nieto, en representación de Puigcerver, visitaron á Gamazo con objeto de librar en absoluto de derechos la exportación de plomos argentíferos,

Gamazo espuso que los derechos producen 800,000 pesetas de ingresos.

Le hicieron ver que aumen-

tando esos ingresos problemáticos, pudiera ocurrir que cesara la exportación y se paralizaran los trabajos en las minas y entonces haber un conflicto.

Meditó Gamazo y dijo que estudiaría la cuestión á fondo para buscar los medios de

compensación.

La comisión se retiró satisfecha, conviniéndose en que Alix defiende una enmienda presentada al Congreso.

Todos los diputados, de perfecta conformidad, trabajan por obtener el éxito.—B.

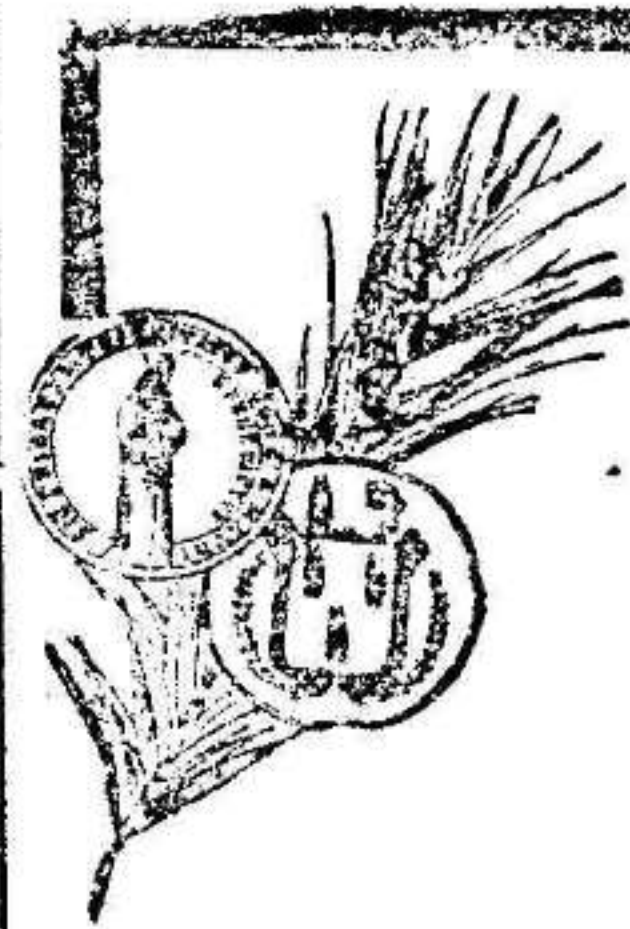
evidencia que cura mayor número que ningún otro en menos tiempo y con menos molestias.

Con este tratamiento, rarísima vez se presentan las parálisis diftericas.

De venta en Murcia, farmacia de San Barolomé, de A. Ruiz Seiquer. 15-7

ANTIDIFTERICO EGS

Tratamiento seguro para curar la angina difterica sin necesidad de toques ni cauterizaciones. Es el antídiferico EGS el tratamiento más racional y científico de los conocidos; está demostrado hasta la



REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

DEPOSITO EN MURCIA

Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

FÁBRICA DE CAMVS, FUNDICION DE HIERRO Y ALMACENES DE FERRETERIA DE FRANCISCO PEÑA Y VAQUERO

PRENSAS

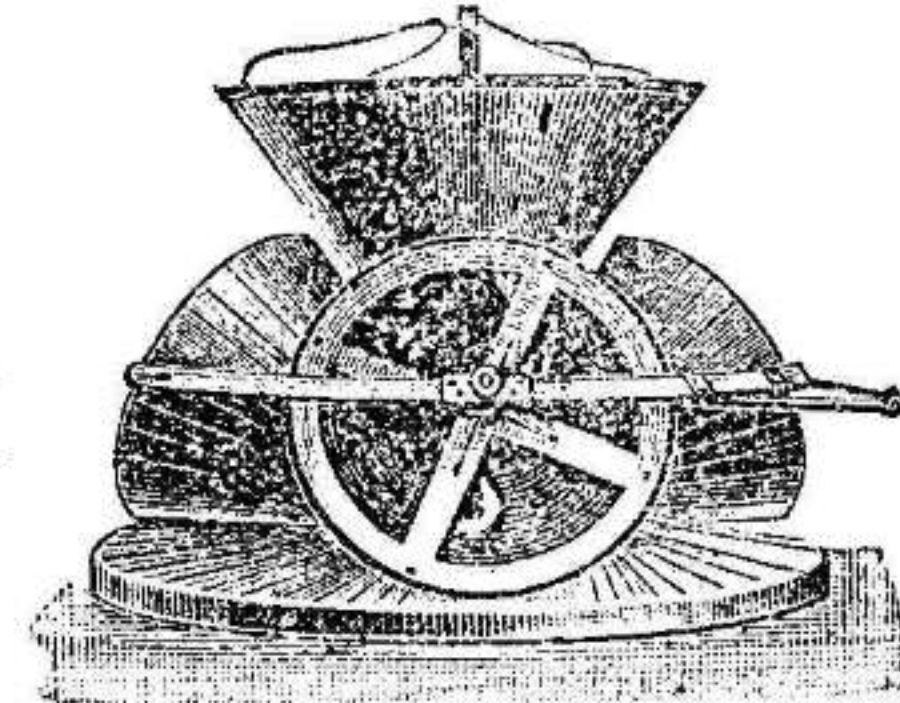
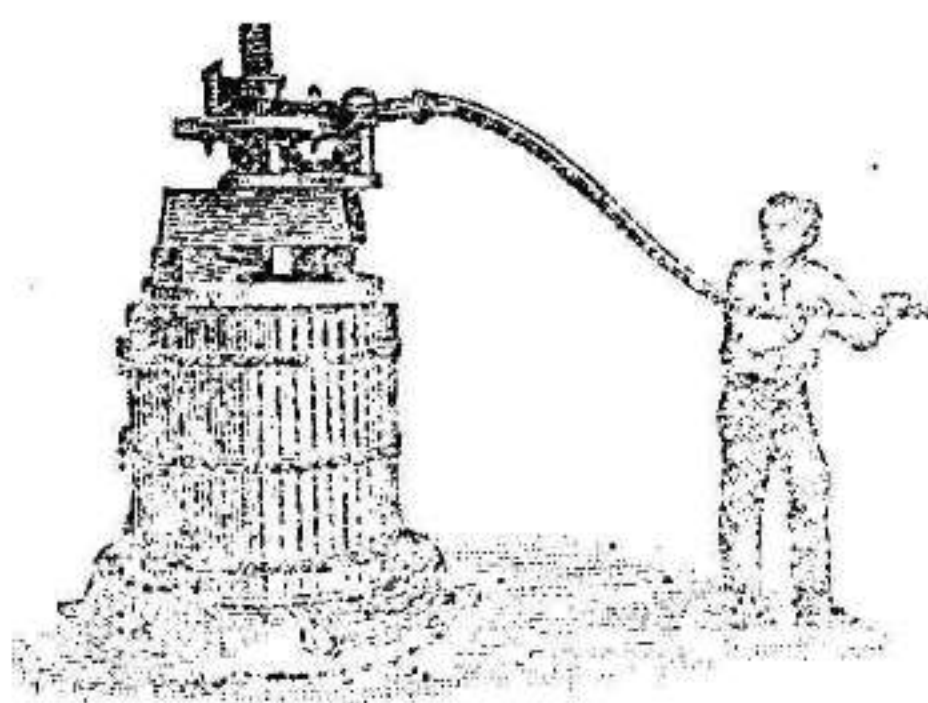
MOLINOS

PARA

ACEITE Y VINO

LA ACEITUNA

PRENSAS HIDRÁULICAS



Se fabrican varias clases y tamaños á precios económicos. Fábrica.—Paseo Marqués de Corvera, junto á la estación del ferrocarril.

Depósitos.—Platería, 70 y Plano de San Francisco, 5. 8-8



LA SEÑORITA

D. A. HORTENSIA HERRERA Y MAZZETTI

HA FALLECIDO

R. I. P.

Sus afljidos padres D. Enrique Herrera y Farinas, Coronel Subinspector del 15º Tercio de la Guardia Civil y D.ª Luisa Mazzetti Navarro; su abuelo paterno D. José Herrera y Forcada, su abuela materna D.ª María Juana Navarro y Gomez, sus hermanos, tíos, primos y demás parientes.

Al participar á sus amigos, que no hayan recibido esquila, tan dolorosa pérdida, les suplican que rueguen á Dios por el eterno descanso del alma de la joven finada, y se sirvan asistir, á su entierro que se verificará, hoy martes 18, á las seis de la tarde en la iglesia parroquial de San Juan, y á su funeral, que será mañana diez y nueve, á las nueve de la misma, en la propia iglesia parroquial; favor por el cual les anticipan las gracias.

Murcia 18 de Julio de 1893.

El duelo se despide en la plaza de Agustinas.

Casa mortuoria: Casa cuartel de la Guardia Civil